

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41176 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente, hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores número 001114/2012 habiéndose dictado en fecha 26/10/12 por el Ilmo/a Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de don Juan Carlos Iborra García con DNI 22664538Q, decretándose la intervención de las facultades de administrador del mismo, habiéndose designado administrador concursal a don José Luis Sanchis Andreu, con DNI número 33.464.002-Z, Abogado, con despacho profesional en la calle Xativa, n.º 1, bloque D, piso 5, pta. 12 teléfono 963940915 y correo electrónico jolusanan@icav.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos de art. 85 LC.

Valencia, 26 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120076675-1